



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00440922-UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión Universitaria solicita la aprobación del Convenio Específico de Colaboración mutua entre la Fundación Coepio y la Universidad Nacional de Córdoba, el que tiene por objeto establecer un marco de colaboración y articulación en el desarrollo del proyecto elevado por la Fundación Coepio al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación denominado CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE COOPERATIVAS;

El presente convenio se encuadra en los términos del Reglamento aprobado mediante O.H.C.S. N° 06/12;

Lo informado en orden 14 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDAJ-2021-69245-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Convenio de que se trata, obrante en orden 3, que se anexa a la presente y suscribirlo.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese y dese cuental al H. Consejo Superior.

sl

